

Guayaquil, 10 de Julio del 2015

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRACABY S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante los ejercicios económicos de los siguientes años: 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 y 2014

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo los **Estados de Situación Financiera, Los Estados de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales, Los Estados de Cambios en el Patrimonio y Los Estado de Flujos de Efectivo** cortados al:

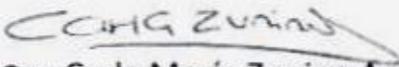
31 de Diciembre del 2009
31 de Diciembre del 2010
31 de Diciembre del 2011
31 de Diciembre del 2012
31 de Diciembre del 2013
Y 31 de Diciembre del 2014

Los mismos que pongo a vuestras consideraciones y el informe presentado por el Sr. Jorge Efraim Guerrero Freire con matrícula G-11-226 Comisario que demuestra en forma precisa a revisión de los Estados Financieros citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades estas no se han generado por cuanto la empresa ha estado inactiva en los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. Es por este motivo que la Empresa no ha generado movimientos en su Estado de Resultado Integral de los años indicados y que en la actualidad la empresa se encuentra en una etapa de disolución.

No existen aspectos administrativos, laborales legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,


Sra. Carla María Zunino Anda
C.I.: 0910255579
REPRESENTANTE LEGAL